



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40058 CD – FP - PS** del señor diputado Bermúdez, por el cual se solicita a través de la autoridad que corresponda disponga impulsar y apruebe la colocación del nombre "Sala Dr. José Ramón Portillo" a la sala especial para atención del virus del COVID-19 del Hospital Eva Perón de la localidad de Granadero Baigorria; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de impulsar la colocación del nombre "Dr. José Ramón Portillo" a la sala especial para atención de pacientes con Covid-19, del Hospital Eva Perón, de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario.

Sala de la Comisión en Zoom, 28 de octubre de 2020.

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –
DONNET- HYNES – OLIVERA - PINOTTI**